

## **PROPUESTA DE SELECCIÓN**

### ***Licitación del Acuerdo Marco para la selección de los servicios jurídicos relativos a contratación pública***

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2024, se reúne la Unidad Gestora, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por las distintas empresas licitadoras:

- D<sup>a</sup>. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica de Servicios Jurídicos
- D<sup>a</sup>. Aimara Chivite Chivite, Técnica de Servicios Jurídicos

En primer lugar, se constata que MM CONSULTING FINANCIERO S.L., Z&Z ABOGADOS S.L.P., IORE CONSULTORES JURÍDICOS S.L.P. y ARPA A&C S.L. han remitido la documentación solicitada en tiempo y forma.

**Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.**

Por lo tanto, se propone como empresas seleccionadas del presente acuerdo marco a las siguientes:

- MM CONSULTING FINANCIERO S.L. con una valoración de 95 puntos sobre 100.
- ARPA A&C S.L. con una valoración de 68 puntos sobre 100.
- IORE CONSULTORES JURÍDICOS S.L.P. con una valoración de 56,25 puntos sobre 100.
- Z&Z ABOGADOS S.L.P. con una valoración de 38,75 puntos sobre 100.

Se eleva la presente propuesta al Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 10 de octubre de 2024.

**Firma la Unidad Gestora:**



D<sup>a</sup>. Garbiñe Vergara Echarri  
Técnica de Servicios Jurídicos.

D<sup>a</sup>. Aimara Chivite Chivite  
Técnica de Servicios Jurídicos.